

Verum ratifica calificación como Administrador Primario de Activos a Agrofinanciera

Monterrey, Nuevo León (Noviembre 20, 2018): Verum ratificó la calificación de 'AAF2-/M' de Agrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R (Agrofinanciera) como Administrador Primario de Activos.

La calificación como Administrador Primario de Activos de Agrofinanciera se sustenta en la fortaleza de su posición financiera reflejada en su calificación corporativa, su adecuada estructura de Gobierno Corporativo, así como la amplia experiencia y trayectoria de su equipo directivo y gerencial en la intermediación financiera y la empresa. Por su parte, ésta reconoce la favorable evolución en las horas aplicadas de capacitación hacia sus empleados, además del correcto manejo de las operaciones, en línea con los manuales y los procesos estipulados. Asimismo, la calificación incorpora la adecuada administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta su cartera de créditos considerando los elevados niveles de concentración dentro de su portafolio (por producto, por región y por actividad productiva).

Agrofinanciera cuenta con una adecuada estructura en materia de Gobierno Corporativo, aplicando sanas prácticas que comparan de manera favorable con lo observado en otras instituciones con enfoque de negocios similares calificadas. El Consejo de Administración es el principal órgano de gobierno, responsable de determinar las estrategias en base a las políticas y lineamientos aprobados, tanto para la operación como de la gestión de crédito y su consecuente administración de riesgos; este se encuentra apoyado por cinco comités auxiliares. De igual manera, Verum considera muy importante la trayectoria de los accionistas dentro de la intermediación financiera hacia el sector objetivo de Agrofinanciera, así como el soporte que pudieran proporcionar a la empresa en caso de ser necesario.

Por su parte, el equipo directivo y gerencial cuentan en conjunto con una amplia trayectoria de más de 20 años en la intermediación financiera y en la empresa, aportando conocimientos, experiencia y estrategias que complementan las actividades y operaciones para el logro de los objetivos de la compañía. El Director General cuenta con ~10 años de antigüedad dentro de la SOFOM y atribuimos su extensa experiencia en la Banca de Desarrollo a través de los años, así como su conocimiento estratégico y operativo dentro de Agrofinanciera.

Por otro lado, al 3T18 la plantilla laboral está conformada por 46 colaboradores con un promedio de antigüedad de ~6 años cada uno, razón por lo que se genera un bajo índice de rotación; consideramos que el nivel de permanencia de estos se encuentra por encima del promedio dentro de empresas del mismo giro, resultando en operaciones más eficientes por parte de estos. Asimismo, durante 2017, la financiera impartió un total de 2,257 horas (900 horas programadas), logrando un promedio de ~49 horas por empleado, lo cual excede ampliamente los requerimientos mínimos establecidos por parte de FIRA (20 horas); el avance en los primeros nueve meses es de 1,123 horas (880 horas programadas), promediando 24.4 horas por empleado, por lo que Verum considera positivo y en línea con los requerimientos de sus principales fuentes de fondeo.

Las políticas y procedimientos crediticios de Agrofinanciera se encuentran ampliamente documentados en sus manuales, y desarrollados totalmente en apego a las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito emitidas por las autoridades y la reglamentación de FIRA; éstos son aprobados y autorizados por el Director General y por el Consejo de Administración de forma anual, siendo su última revisión efectuada durante el 3T18. Verum, junto con la opinión de FIRA, considera que estos son favorables, robustos y detallados, cumpliendo con los requisitos mínimos y alineados a las condiciones propuestas por los intermediarios financieros, adaptando sanas prácticas en el desempeño de la actividad crediticia.

Consideramos que la SOFOM cuenta con una plataforma tecnológica y de sistemas sólida y adecuada que les permite realizar operaciones de originación y administración en una base consolidada. Recientemente, ésta adquirió un nuevo software, bajo las recomendaciones de su principal fondeador, el cual se adaptó a sus necesidades y permitirá continuar con un mayor volumen de operaciones en un largo plazo.

El portafolio crediticio de Agrofinanciera ha venido evolucionando de manera favorable; al 4T17 ascendió a Ps\$493.5 millones, 9% más respecto al 2016, derivado de un incremento al financiamiento del algodón. Por su parte, al 2T18 este suma Ps\$296 millones (3T18: Ps\$331 millones) concentrándose en la zona noroeste del país, en Baja California (50% del total), Durango (21%), entre otros. Históricamente, la cartera ha provenido de sus operaciones de créditos por habilitación y avío (87%), asimismo, se ha orientado a las cosechas de maíz y trigo, las cuales en conjunto representaron el 56% de su portafolio total al 2T18 (2017: 78%).

Los indicadores de calidad de activos han presentado un comportamiento estable durante el periodo de estudio, influenciados principalmente por el adecuado proceso de originación de los créditos. Al 1T18 (trimestre más representativo del portafolio), el indicador de cartera vencida ascendió a un 2.5% en línea con los niveles observados históricamente (2014 -2017: 2.2% en promedio). Por su parte, las coberturas se han mantenido niveles similares durante los últimos periodos, y al 3T18 representaron el 0.9x (veces) el monto vencido, nivel que consideramos adecuado.

Agrofinanciera tiene las calificaciones corporativas de 'A-/M' y '2/M' para largo y corto plazo respectivamente; éstas reflejan el soporte operativo recibido por parte de Agrovisión para la originación y administración de los créditos y de las sinergias operativas existentes con el grupo al que pertenece (Grupo Viz, S.A. de C.V.); Asimismo, consideran la amplia experiencia operativa de su equipo administrativo en el financiamiento enfocado al sector agroindustrial, la adecuada administración de los riesgos a que se encuentra expuesto su portafolio crediticio mediante su modelo de agricultura por contrato, la buena diversificación de sus fuentes de fondeo, así como sus buenos indicadores de capitalización presentados durante el periodo de análisis. Por otra parte, las calificaciones también incorporan sus moderados indicadores de rentabilidad históricos y los elevados niveles de concentración presentados en su portafolio crediticio por actividad productiva y región geográfica.

La perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'. Las calificaciones pudieran incrementarse en la medida que se observe una mejora sostenida en su desempeño financiero, aunado a una reducción significativa de las concentraciones tanto por cliente como por región dentro del portafolio, además de mantener su base patrimonial en adecuados niveles. Por el contrario, las calificaciones podrían verse presionadas a la baja ante un deterioro no esperado de sus indicadores de cartera vencida y cobertura de reservas que afecten los resultados y/o por un debilitamiento significativo de la fortaleza patrimonial de la entidad.

Agrofinanciera, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. se constituyó a finales del 2007 como empresa subsidiaria de Agrovisión Integradora, S.A. de C.V., para fungir como intermediario financiero y otorgar créditos, arrendamiento o factoraje financiero a personas físicas o morales (micro, pequeñas y medianas empresas) cuya actividad principal sea la producción, acopio y/o distribución de bienes y servicios dentro del sector agroindustrial y agropecuario, así como de actividades que se desarrollen en el medio pesquero y/o forestal. Actualmente, la empresa tiene su oficina matriz en Mexicali, B.C, por lo que su principal área de influencia es sobre la zona noroeste de la República Mexicana.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (febrero 2018).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Karen Montoya Ortiz
Analista
M karen.montoya@verum.mx

Ignacio Sandoval Jáuregui
Director Asociado
M ignacio.sandoval@verum.mx

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezz. Torre B, Mod 2.
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.
C.P. 66260
T (52 81) 1936 6694

Oficina CDMX

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, CDMX.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones de Agrofinanciera se realizó el 31 de octubre de 2017. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 30 de septiembre de 2018.

El significado de la calificación, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento a las calificaciones, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son opiniones con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de estas calificaciones.